

Abril 19 de 2017

TRAS EL ILEGAL EMBARGO DE SU PLANTA, GENERAL MOTORS SE VE FORZADA A CESAR OPERACIONES EN VENEZUELA

- La Compañía anuncia cese inmediato de operaciones en Venezuela.
- Liquidará a la totalidad de los trabajadores de acuerdo a la regulación Venezolana.

Fundada en 1948, General Motors Venezolana (GMV), la ensambladora de mayor tradición y antigüedad en el país, líder del mercado por más de 35 años consecutivos, se ve forzada a cesar sus operaciones en Venezuela como consecuencia de un embargo judicial totalmente ilegal.

El día de ayer, la planta de la empresa fue sorpresivamente tomada por las autoridades públicas, quienes asumieron el control de la misma, impidiendo el desarrollo de las actividades. Adicionalmente, otros activos de la empresa, como vehículos, fueron sustraídos ilegalmente de sus instalaciones.

El embargo fue dictado en total desconocimiento al derecho a la defensa y al debido proceso, causando un daño irreparable a la compañía, a sus 2678 trabajadores, a sus 79 concesionarios que representan la red de servicio más grande del país con más de 3900 trabajadores y, a sus proveedores que representan más del 55% de la industria de autopartes en Venezuela.

Por lo anterior, GMV anuncia el cese inmediato de sus operaciones en el país, y asegura (en la medida que las autoridades lo permitan) el total cumplimiento de las obligaciones legales asociadas a la finalización de la relación laboral con sus trabajadores, debido a causa ajena a la voluntad de las partes.

GMV rechaza contundentemente esta arbitraria medida, y ejercerá vigorosamente todas las acciones legales dentro y fuera de Venezuela en contra de la misma.

La Compañía confía en que en el tiempo prevalecerá la justicia y regresará para continuar liderando el mercado venezolano. Mientras tanto, GMV a través de sus concesionarios continuará brindando servicios de posventa y repuestos para todos sus clientes.

GENERAL MOTORS